



RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2018 POR LA QUE SE ABRE PLAZO PARA LA CONVOCATORIA CONTRATOS PREDOCTORALES (PIF), PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROPIO DE I+D+i DE LA US (II.2 – MODALIDAD A) CONVOCATORIA 2018, CORRESPONDIENTE AL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANUALIDAD 2018).

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2018 se procede a abrir el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.2 – Modalidad A (Convocatoria 2018), Contratos Predoctorales (PIF), para el desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US, quedando establecido dicho plazo desde el 18 de octubre hasta el próximo día 16 de noviembre de 2018.

Se hace constar que deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicitudes), el único documento a presentar en papel y firmado, en cualquier Registro oficial (físico o telemático), dentro del plazo establecido.

Sevilla, 18 de octubre de 2018

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	WkRe8MSclSpHLKJi6fePbg==	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WkRe8MSclSpHLKJi6fePbg==	Página	1/1

